

Acta de Sesión Ordinaria CORESEC-PUNO
Comité Regional de Seguridad Ciudadana



En la Ciudad de Puno, siendo horas: Nueve con treinta del día Diecisiete de Marzo del Dos mil Veintidos, en las Instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de la OREROYS, se Reunieron los miembros del CORESEC Puno en Mérito a la Convocatoria del Presidente del CORESEC-Puno Ofic. Mult. 003-2022-GR Puno/GR-CORESEC-P, con la finalidad de tratar la siguiente Agenda Programada:

- Incorporación de Nuevo miembro (representante de la Central Única Regional de Rondas Campesinas de Puno) Ref. Ofic. 021-2022-DP/OD-Puno-MVM
- Juramentación del jefe de la X Macro Región Policial Puno y Representante de la C.U. Regional de Rondas Campesinas-Puno
- Informe situacional de los Planes de Acción Provincial COPROSEC
- Informe del trabajo realizado en el centro poblado La Rinconada por cada institución de los miembros del Comité
- fecha para sesión extraordinaria a llevarse a cabo en el C.P. La Rinconada.

Dicha sesión ordinaria fue convocada en forma presencial y plataforma virtual (<https://meet.google.com/xhc-gczu-htc>)

Primero. - Previo cordial saludo se da la bienvenida a los presentes a esta Reunión, y llamado de lista de Miembros del CORESEC.

El presidente del Comité Regional da la bienvenida a los presentes y da inicio a la Reunión.

Se lee oficio de Defensoría sobre incorporación al Pdte. de la C.U. Regional de Rondas Campesinas de Puno, como miembro del CORESEC. al SR: Jesus Guzmán Sica.

y se lleva voto de mano alzada de los presentes y Plata, por una virtual no habiendo objeción de los miembros se aprueba la incorporación de Nuevo miembro al CORESEC, al Pcte. de la C.V. de Rondos Campesinos de Puno. SR:

SEGUNDO.

Se procede a la juramentación del jefe de la Nueva Reg. policial de Puno, ORD. PNP, Carlos Omar Bravo Cáceres

Así también se procede a juramentar al Sr. Josuy Guzmán Sacaca, presidente de la C.V. de Rondos Campesinos de la Región Puno, como miembro del CORESEC - Puno.

TERCERO.

El PNP. Carlos Omar Bravo Cáceres, manifiesta dando las gracias invocando cumplir la Ley de Seguridad Ciudadana, habiendo recorrido la Región Puno, las acciones tienen que ser con transparencia, facilitar el desarrollo de Justino, Esternos activando la seguridad en los Chullpas Sillustani, Ingreso de Vehículos de procedencia boliviana; y Coullevar el ordenamiento Moral de la PNP; Las Comisarios realizan las acciones preventivas, en coordinación con la imagen institucional de la PNP y dar una información "Verdadere".

El Compromiso es que la PNP está trabajando en todos momentos y debe ser con transparencia y honestidad Rendición de Cuentas de la PNP.

CUARTO. -

Interviene el Rptante de los Rondos Campesinos, SR. Josuy Guzmán Sacaca; manifiesta que es un honor estar en esta Reunión

Estamos en todas las provincias con el unico fin de mantener la seguridad e invocar trabajos unidos, Tenemos que tomar Estrategias de Como podemos apoyar a las autoridades nuestro fiel compromiso es que cada Ciudadano Viva tranquilo en seguridad, nuestro objetivo es apoyar a nuestros hermanos campesinos, es Educar a esos Ciudadanos que infringen la ley, estamos en cada pueblo de la region, y estamos muy agradecidos que integremos el Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

QUINTO.- sobre Informe Situacional de los planes de accion provincial. COPROSEC, El Sec. Técnico CORESEC Manifiesto que se apoye en el tema de seguridad ciudadana invoca al Gral PNP, se apoye en las Provincias. luego se Informe sobre la situacion actual del coprosec. felicito a Puno, San Roman "cumplieron 12 Provinc." Idómicamente no cumplió no responde el alcalde. se realizo la Evaluacion de cada plan de accion anualmente se emite Informe de apto de 12 Provincias a excepcion de Huancayo, manifiesto que la secretaria tecnica esta monitoreando todos los dias.

Sexto.-

El parte del Coresec, manifiesto que es importante señalar que no solo es de cumplimiento de ley trabajos por la seguridad ciudadana sino el compromiso; Exhortos a las Municipalidades que no han cumplido en presentar sus planes de accion Regional, recalca la fuerza policial del PNP, de la Vicerregion Policial y el miembros integrante de Movidos Campesinos, en fin de combatir contra la delincuencia.

SEPTIMO. - El Defensor del Pueblo manifestó que es un punto delicado no haber cumplido en instalados el Comité Estación Incurriendo en grave responsabilidad, rívoca al Dr Juan Carlos Huancas a fin de que se exhorte el cumplimiento no se puede deslindar el trabajo articulado, tenemos que unir esfuerzos; se emite opic. de Exhortación de cumplimiento.

OCTAVO. -

El Rpante de fiscalía, manifestó que se emitió Resolución en las fiscalías, en el transcurso se emiten el opic. respectivo.

NOVENO. -

El Rpante de la Sucamec, se debe otorgar un plazo para cumplir y de ser el caso aplicar comisiones al Consejo de la Municipalidad. Control de armas, la PNP, juega un papel importante en Sucamec, hemos recibido la relación de personas que cuentan con armas, rívoca a la PNP un trabajo en conjunto ya que se tiene por recuperar 800 o 900 armas, es una preocupación de la Sucamec agradecer a la Sec. Genl. el control de armas así como control de explosivos.

manifesto visto al pdte a fin de coordinar acciones que se vienen realizando.

DECIMO. -

Suporue del trabajo realizado en el C.P. La Rimaconda el Dr Jacinto Ticoma, Defensor de Pueblo, manifestó se acordó realizar una sesión realizar una visita al C.P. Lura - la Rimaconda para posteriormente

vez más delincuencia, El problema es la contratación
 Minera es un problema estructural; El problema es
 hay más de 100 locales nocturnos, es un foco de concentración
 de la delincuencia, Si El alcalde no autoriza el funcio-
 namiento de estos locales no tiene que porque funcionar.
 También se plantea a los dirigentes Resolver este tema a tra-
 vos de la Superintendencia un padrón serio de una manera direct
 TRECE -

El Rptante de Prog. Nac. Aurora Ministerio de la mujer
 y poblaciones vulnerables. Fic Juan Armando Mammi anexo
 trabajos en la prevención y atención de la violencia de
 mujer; Estamos en riesgo de que se cierre el local.
 debido a que no se renovó el convenio e trabajo que
 no se cierre a través de la agencia agraria de S. P.
 Putime

CUATROCE -

El Rptante de la DIRESS. Dr. Juan Carlos Mendoza V.
 se ha visitado Puncoscha, anexo juicio sobre estable
 cimientos de salud, el tema de inseguridad, se ha identi-
 ficado varios problemas en abastecimiento de agua, moreover
 la presencia de autoridades es prácticamente Catastrófico.

QUINCE -

El Rptante de Rondas Campesinas, manifiesto que el problema
 viene desde años pasados, sugiere que sea hecha patrullaje
 integrados, policía, fupe y otras instituciones porque el trabajo
 se encuentra ahí, Vayamos con acción, solicite nos organi-
 zarnos, la idea es disminuir.

El Rptante de la P.H.P. manifiesto que hay normas que cumplir.
 tenemos que ver el ordenamiento legal, funcionamiento de
 locales, autorización, ordenar como corresponde.



El Gobernador manifestó que esta problemática hoy que trata de manera integral el tema normativo de cada sector, bajo que amparo funcionan los locales, los contratistas y otros aspectos, si nos encontramos en el lugar tenemos que ir con decisiones concretas.

Dieciséis.

El Rptante de INPE, manifestó que en el tiempo de trabajo conoce que la persona privada de libertad es muy difícil encontrar trabajo, y estos ven sus ingresos económicos a través de la mina, siendo una forma fácil de ingresar, como es posible que exista en un lugar tan pequeño tantos lugares nocturnos; no es fácil darse cuenta de quienes estamos fallando; damos a cada institución lo que le corresponde, es un problema de informalismo y quienes dan licencias de funcionamiento.

Die Siete. -

Interviene El Dir. de la DREP, se debe atacar desde un punto legal, se debe buscar una orientación a futuro, tenemos que hacer alianzas estratégicas, haciendo barreras humanas es un problema a largo plazo; empezando siempre desde abajo la juventud y la Niñez.

Die Ocho. -

El Rptante de M.P. San Roman, manifiesto, que el problema de la Rinconada los centros de diversión que deben tener licencias que deben cumplir de Depusa Civil. Estos centros están o son en muy alto riesgo; solicitar el Expediente de autorización. Solicito que se pida la cantidad de personal policial que abarca a Vehículos.

Diecinueve. -

El Depusor del Pueblo, manifiesto que tenemos otros invitados.

Grafiresa

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Lic. Germán Alajo Apaza
PRESIDENTE

Roy...
PROF. REGIONAL

Rafael Palaco
INPE

Duon Bralo Cáceres
Comandante

Jesus Manuel Aquino Cutipa
JEFE ZONAL
SUCAMEC - PUNO

Municipal...
Procurador San Roman

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
SUB GERENCIA DE PROTECCION CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

Abog. Pery Marcelo Gutierrez Guevas
SUB GERENTE



CENTRAL ÚNICA REGIONAL DE RINDRES
CAMPESESINAS REGION PUNO

Josely Guzman Sacaca
DNI N° 70396282
PRESIDENTE

PRE PUNO

Intero Anhuanca A

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abog. Jose Luis Paredes Paredes
SECRETARIO TECNICO
CORESEC

Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC-Puno

17 MAR 2022

